HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.518 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Jueves 22 de Febrero

Restablezcamos la verdad

En 1885, cuando fueron promulgados la Ley y Reglamento sobre destinos civiles, concediendo derecho á ser nombrados por el ramo de guerra para empleos de 1.000 á 1.750 pesetas los sargentos en activo servicio, y para los de menos de 1.000 pesetas los sargentos, cabos y soldados licenciados, en aquella epoca—repetimos—era Alcalde de Alcoy D. Francisco Moltó Valor, jefe conservador y padre de quien parece siente ahora nostalgias de jefatura aunque no sea conservadora.

No obstante el precepto de la ley, el Sr. Moltó Valor, durante su Alcaldía que alcanzó á los años 1885, 1886, 1887 y 1895, mirando sin duda por el interés de las familias alcoyanas que honradamente atienden á su subsistencia con el escaso sueldo que proporcionan algunos empleos del Municipio, *no elevó* á la superioridad relación alguna de vacantes sino que iba proveyéndolas interinamente en vecinos de Alcoy.

Igual proceder siguieron en los años 1895, 1896 y 1897, los Alcaldes conservadores D. Miguel Boronat Moltó y D. Antonio Terol Gómez, con la particularidad respecto al Sr. Boronat, que no solo nombró interinos, sino que llegó á destituir á alguno que tenía el cargo en propiedad, sin motivo ni formalidad alguna, ordenándosele por ello la reposición.

Nadie formuló ninguna denuncia en tales épocas por falta de cumplimiento de la ley, ni por nadie se alegó que ello obedeciese á actos de caciquismo ni á propósitos electorales (?).

Está visto que quedan reservados los elementos denunciadores á vivir entre los anti... alcoyanos por solo el placer de molestar, ya que otra cosa no puedan conseguir.

Así, pues, las únicas denuncias en la materia, se han producido en la época en que fué Alcalde nuestro buen amigo don Fabián Pascual y ahora. Cumplió entonces su deber el Sr. Pascual, como seguramente cumplirá ahora con el suyo don Santiago Reig.

Pero es más: algunos señores de los que ahora están en frente del actual Alcalde, entre ellos D. José Moltó Pascual, don Antonio Ridaura Abad, D. Evaristo Cantó Gisbert y D. Antonio Terol Gómez, recomendaron los nombres de algunos para que obtuviesen empleos de esos que ahora se califican como ilegalmente provistos; y no solo fueron atendidos, sino que aún hoy continúan empleados sus recomendados. ¿Dónde está el caciquismo?

Sentimos tener que llegar á este terreno, pero para restablecer la verdad oscurecida por los neos, hemos considerado necesario recordar hechos y citar nombres propios.

En la parroquial de Santa María

Solemnes cultos de desagravio y reparación que en forma de Cuarenta Horas ha concedido S. S. León XIII á la parroquia de Santa María de Alcoy y que la misma celebrará en unión de varias Asociaciones Católicas de esta ciudad, poniendo á Su Divina Majestad de manifiesto á las nueve de la mañana del día 25 de Febrero de 1906, y no reservándose hasta las seis y media de la mañana del día 28, Miércoles de Ceniza.

Domingo 25

A las siete de la mañana, Misa de Comunión general por la Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio, en la que deberán comulgar todas las corporaciones religiosas que tomen parte en estos grandiosos cultos.

A las nueve, después de Tercia, se expondrá á S. D. M. que continuará de manifiesto hasta el Miércoles de Ceniza por la mañana, á continuación Misa mayor por el Reverendo Clero y sermón por el Dr. D. Juan Bautista Escrivá, Arcipreste.

A las diez, estación, acto de desagravio y meditación por la Asociación de Amiguitos del Niño Jesús.

A las diez y media, estación, acto de desagravio y meditación por la Hermandad de San Felipe Neri ó Escuela de Cristo.

A las once, estación, acto de desagravio y meditación por la Asociación de la Doctrina Cristiana; á continuación los mismos actos, por la Congregación de María Santísima y San Luis Gonzaga.

A las once y media, estación, acto de desagravio y meditación, por la Cofradía de la Sangre.

A las doce, estación, acto de desagravio y meditación por la Asociación de San Judas Tadeo.

A las tres, estación, acto de desagravio y meditación á cargo de la Asociación de Señoras Camareras de Jesús Sacramentado.

A las tres y media, Vísperas y Completas, por el Reverendo Clero, y á continuación Rosario cantado por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, acto seguido meditación y sermón por D. Leonardo Pérez Ferrandiz, Vicario de San Jorge.

A las cinco, estación, acto de desagravio, meditación y cánticos por la Congregación de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

A las cinco y media, estación, acto de desagravio, meditación y canto del himno «Si descubres en torno á tus aras», por la Asociación de las Señoras Doncellas.

A las seis, Trisagio á toda orquesta, por la Asociación del Santísimo Viático.

A las seis y media, estación, acto de desagravio, meditación y solemne Felicitación Sabatina, á cargo de la Cofradía del mismo nombre.

A las siete, estación, acto de desagravio, meditación y «Profesión de fé católica», por el Patronato Obrero.

A las siete y media, estación, acto de desagravio, meditación y gozos cantados, por la Cofradía de la Purísima Concepción, y acto seguido estación mayor con el cántico «Sea por siempre bendito y alabado».

A las ocho, ejercicio de la Buena Muerte.

Desde las nueve de la noche, hasta las cinco de la mañana del día siguiente, los turnos Corpus Christi y Virgen María, de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, celebrarán su vigilia.

Lunes 26

A las seis de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas, todo á cargo de la Asociación de Señoras Doncellas.

A las nueve, Misa mayor, por el Reverendo Clero.

A las diez, estación, acto de desagravio y meditación, á cargo de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.

A las diez y media, estación, acto de desagravio y meditación, por la Asociación de la buena muerte de San José.

A las once, estación, acto de desagravio y meditación, por las Señoras del alumbrado de la Virgen de los Desamparados.

A las once y media, estación, acto de desagravio y meditación, por el Colegio de la Purísima Concepción, dirigido por los Hermanos Maristas.

A las doce, estación, acto de desagravio y meditación, á cargo del Círculo Católico de Obreros.

A las tres, estación, acto de desagravio y meditación, á cargo de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

A las tres y media, Vísperas y Completas, por el Reverendo Clero, acto seguido estación, acto de desagravio y meditación por la Congregación de San Ignacio de Loyola.

A las cuatro y media, estación, acto de desagravio y meditación, á cargo de la Cofradía de Nuestra Señora de Correa.

A las cinco, Rosario con los Misterios y Salve cantados por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A las cinco y media, estación, acto de desagravio, meditación y cántico de las jaculatorias por la Cofradía del Corazón agonizante de Jesús.

A las seis, Trisagio por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, canto del «Santo Dios» y sermón á cargo de D. Rogelio Payá, Pbro.

A las siete, estación, acto de desagravio, meditación é himno, por la Tercera orden del Carmen.

A las siete y media, estación, acto de desagravio, meditación y cántico «Sea por siempre bendito y alabado», á expensas del Culto continuo, y á continuación estación mayor, con el mismo cántico.

A las ocho, ejercicio de la Hora Santa.

Desde las nueve de la noche hasta las 5 de la mañana del día siguiente, el turno de San Mauro de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento del Altar, celebrará su vigilia.

Martes 27

A las seis de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas, todo á cargo de la Asociación de Señoras Doncellas.

A las nueve, Misa mayor por el Reverendo Clero.

A las diez, cinco visitas á Jesús Sacramentado por la Asociación de Católicos.

A las diez y media, estación, acto de desagravio y meditación, por el Apostolado la Oración.

A las once, estación, acto de desagravio, meditación y acto de consagración, por la Asociación de Nuestra Señora de la Saleta.

A las once y media, estación, acto de desagravio y meditación, por la Tercera Orden de San Francisco de Asis.

A las doce, estación, acto de desagravio y meditación á cargo de la Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio y de las Benditas almas del Purgatorio.

A las tres, estación, acto de desagravio y meditación á cargo de la Asociación de Hermanos del Santo Hospital.

A las tres y media, Vísperas y Completas, por el Reverendo Clero, acto seguido meditación y Rosario cantado por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A las cinco, estación, acto de desagravio, meditación y el cántico «Corazón Santo», á expensas de la Pía-Unión de los Sagrados Corazones.

A las cinco y media, Trisagio solemne á toda orquesta á cargo de la Asociación de Señoras de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

A las seis, se cantará la Felicitación Josefina, terminando con el himno popular á San José.

A las seis y media, sermón por el señor Cura Arcipreste Dr. D. Juan Bautista Escrivá.

A las siete, estación, acto de desagravio, meditación y cántico del himno «Invicto mártir», por la Asociación de San Jorge Mártir, á continuación letanía del Nombre de Jesús, por la Asociación del Niño Jesús del Milagro.

A las siete y media, estación, acto de desagravio, meditación y cántico «Sea por siempre bendito y alabado», por la Obrería del Santísimo Sacramento, y á continuación estación mayor, con el mismo cántico.

A las ocho, ejercicio por la Asociación del Via Crucis Perpétuo y Viviente.

Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente, los turnos de San Jorge y Santa Teresa, de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento del Altar, celebrarán su vigilia.

Miércoles de Ceniza 28

A las cinco de la mañana, Misa cantada por la orquesta, á cargo de los señores Capellanes de esta Parroquia; á continuación, la absolución general de la Cofradía de la Santísima Trinidad, Trisagio solemne, á cargo de los señores Coadjutores de la misma, acto seguido procesión claustral, concluyendo con la letanía solemne, Credidi y bendición con el Santísimo Sacramento, á expensas de los señores Beneficiados de esta Parroquia. A las ocho y tres cuartos, se dará otra vez la absolución general de la Cofradía de la Santísima Trinidad y también á las primeras oraciones de la noche.

La Real Congregación del Alumbrado y Vela, La Obrería del Santísimo Sacramento, la Asociación del Santísimo Viático, La Congregación de María Santísima y San Luis Gonzaga, El Círculo Católico, Los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, La Asociación de Señoras de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, La Asociación de Señoras Doncellas, La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, V. O. T. del Carmen, La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, La Archicofradía de la Purísima Concepción y La Asociación del Via crucis Perpétuo y Viviente, harán la Vela al Santísimo Sacramento los tres días desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche las señoras, y hasta las nueve los caballeros, en cuya hora entrará la Adoración Nocturna en real presencia de Jesús Sacramentado.

Las puertas de la iglesia se cerrarán á las nueve de la noche concluida la Vela de caballeros.

Estos solemnes cultos se costean con las limosnas de los fieles, y las personas que quieran contribuir con algún donativo para los mismos, podrán entregarlo al señor Cura Arcipreste ó sus dependientes.

Las personas que quieran pertenecer á la Adoración Nocturna en concepto de socios honorarios, lucrando como á tales las indulgencias de la misma, podrán dejar su nombre en la sacristía ó dirigirse directamente al Sr. Sacerdote encargado de la misma, D. José Boronat Payá.

Todas las vigilias que celebra la Adoración Nocturna durante el año pueden ser á intención particular de las personas que lo recomienden entregando una limosna.

ANUNCIOS



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives. VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:
Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

¡¡SEÑORAS!!



ANTES



DESPUÉS

¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS





MEDIANA de ARAGON

AGUAS Y SALES

naturales purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Heraldo de Alcoy

Precios de suscripción:
En Alcoy, un mes, 1'50 ptas.—Fuera, trimestre, 5 id.—Extranjero, 10'50.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.
Arias Miranda, 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA EXPERIENCIA

Dos gitanos muy amigos, de profesión *ladrones*, pululaban por las vegas y cortijos de una importante ciudad andaluza amedrentando y teniendo en continua alarma á los pacíficos aldeanos, por las frecuentes raterías de aves, frutos, corderos y de todo lo que veían delante de su vista.

Diariamente se oían fechorías que por lo bien calculadas y el profundo estudio que revelaban para apoderarse de lo ajeno y para burlar las leyes del derecho, se hacían simpáticos á la justicia, no obstante la fealdad del delito *robo* y la obligación estricta de velar por la paz del pueblo y seguridad de sus moradores, poniendo en bien seguro aquellas dos aves de rapiña.

Uno de ellos era viejo, sagaz, corpulento, simpático y muy instruído en mundología; sabía *ad pedem literæ* el Código penal y todo lo referente á los axiomas, corolarios y lemas del latrocinio.

El otro era imberbe, noble, tímido y algo arrimado á la cola, pero con mucho entusiasmo por la vocación latronicia y deseoso de alcanzar algún día el nombre de maestro en el arte de comer sin trabajar, ó el título y notoriedad del vejete, dada su avanzada edad de 70 abriles.

En cierta ocasión se encontraron los dos compares en la misma cárcel. El más viejo por robar una escopeta de dos cañones y el jovenzuelo por robo de una yegua.

El viejo, con la elocuencia de la *lógica parda*, convenció á su compare para que en el juicio oral dijese que él había robado la escopeta y no la yegua, es decir, que cambiaban del robo y que, en las declaraciones del juicio oral, se atuviese en todo á lo que él contestase, pues, de este modo, pronto estarían los dos en libertad y se ayudarían mutuamente en el oficio, ya que veía en él vocación decidida, pero con algunos defectillos, que era preciso corregir y perfeccionar durante el tiempo que estuviera en su compañía.

Al llegar al juicio oral, el juez preguntó al de la yegua (al vejete), que manifestase cómo la había adquirido. El contestó:

Pues mire—señó juez.—Yo iba por un campo á elante y cent' rezoplá mu... dé... bil... mente; miré, y vi que era una jaquiya mu.. chi... qui... ti... ya, que estaba la probetica ayí... helaica é frío... medio muerta. La trají á mi cazica, la cudié y ce ha jecho la yegua que ucía ha vizto.

El juez compadecido por el relato y los buenos sentimientos de aquel ser tan amante de los animales, le absolvió.

Tocó el turno al de la escopeta (al jovenzuelo), y el juez interrogó:—Cómo se ha encontrado esa escopeta (mostrándosela) en su poder.

Como había estado presente y muy atento á la declaración de su compare (el vejete) se atuvo á la declaración y se expresó así:

Mizté ceñó juez, yo iba por un campo á elante, y vi una cociya en el zuelo mu... chiqui... tiya, un juguete.. una miagica de pistoliya... ¡na!

La cogí, la lleyé á mi cazica, la cudié, hasta que ce ha jecho ezcopeta de doz cañonez.

Inútil decir que el argumento defensivo del reo no convenció al juez y le mandó á la cárcel.

¡Cuanto vale la experiencia!

EMETERIO CASTAÑOS.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Ellas (Napolitanas). — El multifono (Conversando por teléfono sin acercarse al aparato.)—Ladrones descuideros.—Gabanes caloríferos.—La historia de las arrugas.—Se puede llegar á centenario por autosugestión.—Para no ser enterrado vivo (La ciencia y la muerte).—Rarezas del arco iris.—¿Leyendo el porvenir por el hipnotismo?—El constipado y sus remedios.—Arreos de caballos.—El triple salto mortal (Lo que más asusta á los acróbatas) —El descubridor de la anilina.—La locura del archiduque.—Unas islas empeñadas desde hace siglos.

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El experimento del Doctor Nikola» (segunda parte de «El Doctor Nikola», escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

* *
*

Una vez más nos sentimos obligados á encomiar la lujosa edicion de «Don Quijote de la Mancha,» de la casa Luis Tasso, de Barcelona, con motivo de haberse repartido el cuaderno 44, sobre todo por la perfecta ejecucion de sus cromotipias, que responde en cuanto cabe á la originalidad del procedimiento tricolor, última palabra del progreso tipográfico en lo que se refiere á reproducciones del arte de pintar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pa. 50 cs.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

TARJETA POSTAL

Da al dinero su valor y piensa que ningún negocio se establece por un día. Pero considera también que el dinero, siendo buen servidor, es mal consejero.

A. Broek.

ALCOY

Las nubes han dejado caer esta mañana una ligera llovizna que apenas habrá humedecido la tierra de los campos.

Durante todo el día ha estado el firmamento cubierto de nubes grises, y en este estado continúa el tiempo á la hora en que escribimos estas líneas, haciéndonos concebir la esperanza de una fuerte depresión barométrica, precursora de la tan deseada lluvia.

¡Quiera el cielo que se realicen los anhelos de los agricultores!

—Cultos para mañana viernes.

En la iglesia del Santo Sepulcro continúan las Cuarenta Horas, siguiéndose el mismo orden que en el día anterior.

En la iglesia de San Agustín, al anochecer solemne conclusión de los Trece Viernes á San Francisco de Paula, con sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro.

A continuación solemne Tedeum.

—Para hoy estaba anunciada en la Audiencia de Alicante la vista de la causa procedente del Juzgado de Alcoy, contra José Barrachina, por malversación.

—En el cinematógrafo instalado en la Plaza de San Agustín, propiedad de los Sres. Berbis y Belloch, se presentó anoche por primera vez ante el público alcoyano el célebre adivinador del pensamiento, llamado el Niño dios.

En todas las sesiones se presentó este joven, causando la admiración de los concurrentes por la prontitud con que adivinaba todos los objetos, entre ellos algunos muy raros y casi desconocidos.

—En la mañana de hoy se han unido en matrimonio en Cocentaina, nuestra paisana la hermosa y distinguida señorita doña Inés Gosálbez Samper y D. Benito Reig, hijo de dicha villa.

La religiosa ceremonia se ha efectuado en aquella iglesia parroquial de Santa María, habiendo bendecido la unión el presbítero D. Vicente Mayor y siendo padrinos en la boda la estimable señora doña Anita Gosálbez Samper de Falcó, hermana de la novia y D. Manuel Esteve, hermano político del contrayente.

La desposada vestía riquísimo traje de piel de seda, con riquísimos golpes de adorno, muy preciosos, regalo del novio, y estaba verdaderamente encantadora.

Terminado el acto, la venturosa pareja y los invitados, grandes en número, se trasladaron á la morada del novio, en donde fueron obsequiados espléndidamente con un chocolate, pastas y diversidad de dulces. Después se trasladaron todos á la estación del ferrocarril, marchando los desposados á Valencia, en donde pasarán la luna de miel, que deseamos les sea muy sabrosa y que hallen muchas felicidades en su nuevo estado.



Santo de hoy. — Santa Margarita de Cortona, viuda.

Santo de mañana.—Santa Marta y San Florencio.

SUCESOS

Accidente desgraciado

Lo fué ciertamente muy desgraciado y doloroso, el ocurrido anoche en el edificio-fábrica de paños de nuestro amigo don Miguel Payá.

A consecuencia de la rotura de uno de los aparatos del motor á gas pobre, hubo un escape considerable de este fluido, del que no se apercibieron el maquinista Vicente Catalá, su ayudante Vicente Llorens y el oficial de cerrajería, Enrique Cantó.

Ocupados los tres en el local del motor y cerradas herméticamente las puertas, pronto sintieron los efectos de la asfixia, siendo Cantó el primero que cayó al suelo desvanecido. Los otros dos, medio asfixiados, pudieron abrir una puerta y demandar socorro, que les fué prestado inmediatamente por algunos obreros de la fábrica, debiendo á esto su salvación. Los auxilios prestados al Enrique Cantó resultaron inútiles. El desgraciado había muerto rápidamente por asfixia.

Este era casado y deja en la mayor orfandad á su viuda y un hijo de pocos años.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia para la instrucción del correspondiente sumario.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21 Febrero de 1906.

Desde anoche arreciaron de una manera que pudiera calificarse de formidable, los rumores de crisis, acrecentados con la visita que después de terminada la sesión del Congreso hizo el Sr. Moret á Palacio, y de la que salió en extremo reservado.

Esta mañana y esta tarde, á primera hora, persistían las impresiones pesimistas, asegurándose que la crisis estaba tan próxima que ya no era, como hasta ahora se había venido creyendo, cuestión de días, si no cuestión de horas.

Más aún se decía. Se aseguraba que la crisis no sobrevendría por la cuestión de las jurisdicciones, sino por la de los créditos para Andalucía, pedidos por el ministro de Fomento y á los que se oponía el ministro de Hacienda. El conflicto se suponía encerrado en este dilema ó mejor dicho callejón sin salida: de acceder al crédito de quince millones de pesetas, dimitiría D. Amós Salvador; de no accederse, el dimisionario sería el Sr. Gasset. Es decir, que en uno y otro caso la crisis era inevitable.

Con tales precedentes empezó el día político y los horizontes se fueron nublando, más y más, al saberse que quedaba suspendido el debate del proyecto de jurisdicciones, el cual no solo no se discutiría hoy sino tampoco, probablemente, mañana, y que el dictamen de la Comisión mixta relativo á las bases arancelarias tropezaba en el Congreso con gravísimas dificultades y era muy posible que no se lograra aprobar sin una larga y empeñada discusión.

Por cierto que, ya que de dicho dictamen hablo, he de hacer una aclaración á lo que ayer dije acerca del mismo. Manifesté que el dictamen era el mismo aprobado por el Congreso; pero esto es sólo en lo referente á la parte que á nuestros industriales interesa, salvedad que se me quedó en el tintero y que no creí necesario hacer porque no esperaba la tormenta que hoy se ha desencadenado en la Cámara popular.

Esta tormenta va sólo contra la modificacion introducida por el Senado á petición del ministro de Hacienda, prescribiendo el pago en oro de los derechos de Aduanas, y por este lado, que es el que menos se esperaba, es por donde ha estallado el rayo, planteando el Sr. Salvador el problema de la crisis.

A primera hora han conferenciado con el presidente del Congreso los jefes de las minorías y otros diputados, como el Sr. Zulueta, que se proponían hacer guerra sin cuartel al dictamen, y también ha conferenciado con el Sr. Canalejas el jefe del Gobierno. Se ha creído conveniente en estas entrevistas celebrar una reunión de primates para encontrar una manera de cortar pronto y satisfactoriamente el conflicto, y hacer que proyecto de tan capital interés como el de la reforma arancelaria quedara, á ser posible, hoy mismo votado. En efecto, se ha celebrado la reunión, á la que han asistido, representando al Gobierno, los señores Moret y D. Amós Salvador. Se ha hablado, se ha discutido, se ha porfiado, manteniendo las oposiciones su «si non non», y el ministro de Hacienda el suyo, separándose los reunidos sin llegar á una inteligencia.

Inmediatamente ha empezado á circular el rumor de que el Sr. Salvador dimitía, y han empezado los cabildeos y componendas, así como las maniobras del presidente del Consejo de ministros para salvar la situación.

El Gobierno se ha resuelto á acceder á lo que las oposiciones piden y no tiene inconveniente en que se desglose del dictamen la parte dificultosa; para este efecto ha sido llamado el Sr. Echegaray al Congreso y se ha pensado en retirar el dictamen; pero como es un lío parlamentario y no hay precedente de un caso análogo, andan todos de cabeza estudiando la manera de salir del atranco.

Y así dejo las cosas, al cerrar esta carta, y en pié la dimisión del ministro de Hacienda que persiste en ella. ¿La retirará, al fin? Esto es lo que no me atrevo á negar ni á afirmar. ¿Será ese el punto suelto por donde se irá la media? Tampoco puedo decirlo.

Lo positivo es que nos encontramos en un momento difícil y que el Sr. Moret está pasando las de Caín con tanto disgusto.

Santiago Puig.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 21

4 por 100	Interior contado	79'90
»	Fin de mes	79'00
»	Próximo	00'00
5 por 100	amortizable	99'00
Banco de España		418'00
Tabacos		382'00
Francos		17'10
Libras		29'45
Exterior, cierre		00'00

Consejo.—Amós ministro

Madrid 22 (15 35).

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por el Rey.

Este hizo llamar al ministro de Hacienda dimisionario D. Amós Salvador, haciéndole desistir de la dimisión que tenía presentada.

Un canal

Madrid 22 (15-35)

El Czar ha firmado un decreto para la construcción de un canal que unirá el mar Báltico y el mar Negro por medio de los ríos Nieper y Dvina.

Las obras de este grandioso proyecto empezarán muy pronto.

En el Congreso

Madrid 22 (15-35)

La sesión de esta tarde en el Congreso promete ser interesante, á juzgar por la extraordinaria animación que reina en dicha Cámara.

Entre otras preguntas se le dirigirá una al Sr. Moret para que explique todo lo que se relaciona con la abortada crisis.

Un robo.—Agitación

Madrid 22 (15-35)

A un escolapio llamado Jimenez Campana, le han sido robadas 19.000 pesetas y bastantes alhajas de mucho valor.

En Sagunto reina mucha agitación por cuestion de consumos.

El ensanche de Alcoy

Madrid 22 (15-35)

En la sesión que esta tarde celebrará el Senado, se votará definitivamente la ley relativa al ensanche de Alcoy, aprobada anoche.

CONOCIMIENTOS UTILES

Las torceduras y dislocaciones se curan bañando la parte lastimada en agua muy caliente y envolviéndola con un trozo de franela. En seguida se calienta un poco de extracto de hamamelis de Virginia y se rocía con él la franela. Luego se bate una clara de huevo con un pedazo de alumbre hasta que se forme una especie de gelatina, y se aplica á la torcedura empapada en unas hilas que se renuevan cada vez que se sequen.

El agua de patata es excelente para limpiar prendas de algodón, lana y seda.

Si se desea que el líquido esté fuerte hay que echar dos patatas por cada cuartillo de agua.

Esta preparación se puede envasar y guardarla para cuando haga falta.

La pulpa que queda después de sacar el líquido es muy buena para limpiar alfombras, cortinas y otros tejidos gruesos. También sirve para los trajes de colores claros y evita el uso del almidón.